

Unidad de Acceso a la Información Pública
Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA-
Presente

De conformidad con el artículo 10 numeral 28, Decreto 57-2008
Ley de Acceso a la Información Pública.

El área del museo de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA- da a conocer que debido a la pandemia (COVID- 19) que actualmente afecta al país, en el mes de septiembre del año dos mil veinte, no abrió sus puertas a los visitantes, por lo que no fue posible recabar estadísticas de personas atendidas.

Guatemala 30 de septiembre del 2020


Julio Mansilla
Centro cultural museo del Ferrocarril


Museo del
Ferrocarril
Centro Cultural FEGUA